

REPUBLICA DE COLOMBIA
 TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
 ORALIDAD
 NOTIFICACION POR ESTADOS

Art .201 LEY 1437 DE 2011

Nro .de Estado

Fecha Estado:17/04/2013

Página: 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha de Registro	Cuaderno	FOLIO	Magistrado
05001233300020130060900	ACCIÓN DE TUTELA	BEATRIZ ELENA AGUDELO VERGARA	MINISTERIO DE TRANSPORTES	Auto admisorio de la demanda ADMITE DEMANDA, ORDENA NOTIFICAR, CONCEDE 2 DÍAS PARA CONTESTAR Y SOLICITAR KPRUEBAS.	16/04/2013	1	34	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333100520120048202	ACCIÓN DE TUTELA	DORA ESTELA SANCHEZ SANCHEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que revoca el auto recurrido AUTO QUE REVOCA EL AUTO CONSULTADO, DECLARA QUE NO HAY LUGAR A IMPONER SANCIÓN, ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIEGEN.	16/04/2013	1	83-85	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333301020120022801	ACCIÓN DE TUTELA	GUSTAVO ADOLFO GOONZALEZ VASQUEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto que revoca el auto recurrido AUTO QUE REVOCA EL AUTO CONSULTADO, DECLARA QUE NO HAY LUGAR A IMPONER SANCIÓN, ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	16/04/2013	1	51-53	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333301020120029102	ACCIÓN DE TUTELA	MAURICIO ALBERTO TEJADA CANO	COLPENSIONES Y OTROS	Auto que revoca el auto recurrido AUTO QUE REVOCA EL AUTO CONSULTADO, ESTIMA QUE NO HAY LUGAR A IMPONER SANCIÓN, EXHORTA A COLPENSIONES, ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	16/04/2013	1	47-49	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333301020120029102	ACCIÓN DE TUTELA	MAURICIO ALBERTO TEJADA CANO	FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A Y OTROS	Auto que revoca el auto recurrido AUTO QUE REVOCA EL AUTO CONSULTADO, ESTIMA QUE NO HAY LUGAR A IMPONER SANCIÓN, EXHORTA A COLPENSIONES, ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	16/04/2013	1	47-49	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333301020120029102	ACCIÓN DE TUTELA	MAURICIO ALBERTO TEJADA CANO	INSTITUTO DE LOS SEGUROS SOCIALES EN LIQUIDACION Y OTROS	Auto que revoca el auto recurrido AUTO QUE REVOCA EL AUTO CONSULTADO, ESTIMA QUE NO HAY LUGAR A IMPONER SANCIÓN, EXHORTA A COLPENSIONES, ORDENA DEVOLVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	16/04/2013	1	47-49	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL
05001333301020130002501	ACCIÓN DE TUTELA	MARIA NORELLY PEREZ DE RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Auto que confirma el auto recurrido AUTO QUE CONFIRMA EL AUTO CONSULTADO, ADVIERTE A COLPENSIONES, CONMINA AL REPRESENTANTE LEGAL DE COLPENSIONES, ORDENA DEVOVER EL EXPEDIENTE AL JUZGADO DE ORIGEN.	16/04/2013	1	28-30	JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ . S ORAL

LUIS FERNANDO HENAO JARAMILLO

SECRETARIO